



Clave del Acto: IECM/CD14/ACTC-13/2021

CÉDULA DE PUBLICACIÓN EN ESTRADOS. Ciudad de México, a uno de mayo de dos mil veintiuno. **Con fundamento** en lo dispuesto por los artículos 2, párrafo tercero; 115, párrafo primero, 123, 124, fracciones I y II, 128, fracción I, del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México; 1, 4, 5, fracción I, II, III y V, del Reglamento de Integración, Funcionamiento y Sesiones de los Consejos Distritales del Instituto Electoral de la Ciudad de México; **se hace del conocimiento público** el “**ACTA CIRCUNSTANCIADA A TRAVÉS DE LA CUAL SE DA CUENTA DEL VENCIMIENTO DEL PLAZO PARA EL REGISTRO DE PERSONAS OBSERVADORAS ELECTORALES PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021, ANTE EL CONSEJO DISTRITAL 14 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.**”. Emitida el uno de mayo de dos mil veintiuno por la Secretaria del Consejo Distrital 14 del Instituto Electoral de la Ciudad de México. **CONSTE** -----

MTRA. EVELYN CASARRUBIAS MARTÍNEZ
SECRETARIA DEL CONSEJO DISTRITAL



Clave del Acto: IECM/CD14/ACTC-13/2021



RAZÓN DE FIJACIÓN. Ciudad de México, a uno de mayo de dos mil veintiuno. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2, párrafo tercero; 115, párrafo primero, 123, 124, fracciones I y II, 128, fracción I, del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México; 1, 4, 5, fracción I, II, III y V, del Reglamento de Integración, Funcionamiento y Sesiones de los Consejos Distritales, se da razón que siendo las, **cero horas con cuatro minutos**, del día en que se actúa, quedó fijada en los estrados de este Consejo, copia autorizada del “**ACTA CIRCUNSTANCIADA A TRAVÉS DE LA CUAL SE DA CUENTA DEL VENCIMIENTO DEL PLAZO PARA EL REGISTRO DE PERSONAS OBSERVADORAS ELECTORALES PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021, ANTE EL CONSEJO DISTRITAL 14 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.**”, de fecha uno de mayo de dos mil veintiuno por un plazo de cuatro días naturales, contados a partir del día siguiente de su publicación. Se hace notar que la publicación en los estrados de esta Sede Distrital tiene únicamente por objeto la difusión, por lo que no origina efectos de notificación, ni modifica o extingue derecho u obligación alguna. **CONSTE** -----

MTRA. EVELYN CASARRUBIAS MARTÍNEZ
SECRETARIA DEL CONSEJO DISTRITAL

